

En la ciudad de Hermosillo, capital del estado de Sonora, siendo las trece horas con cinco minutos del día diez de diciembre de dos mil diez, se reunieron en el restaurant El Farayón, ubicado en Blvd. José María Morelos 307 de esta ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, Lic. María Dolores Coronel Gándara, bajo la presidencia del Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Subsecretario de Educación Superior y Media Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo; el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura; el C. Lic. Jesús Encinas Castro, Vocal Suplente del Secretario de Gobierno; el C. C.P.C. Saúl López Montiel, Vocal Suplente de la Secretaría de Hacienda; el C. C.P. Edmundo García Pavlovich, Vocal Suplente de la Secretaría de Economía; el C. Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas, Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al Turismo; así como el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, Coordinadora General Administrativa, quienes protagonizaron la quinta reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, de acuerdo con la siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Directora General, por los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2010.
7. Informe del Comisario Público Ciudadano.
8. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - 8.1 Presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de septiembre de 2010.
 - 8.2 Solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2010.
 - 8.3 Solicitud de autorización para llevar a cabo licitación de servicio de limpieza
 - 8.4 Presentación de proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2011.
 - 8.5 Presentación de calendario de reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2011.
 - 8.6 Presentación de Reglamento Interior del ISC para autorización.
9. Asuntos generales
10. Resumen de acuerdos
11. Clausura de la reunión

Cumpliendo con el primer punto del orden del día se toma lista de asistencia procediendo el C.P. Jorge Quinteros Quintero, Comisario Público Ciudadano, a declarar quórum legal, a fin de que los acuerdos que se tomen tengan la validez correspondiente, cumplimentando así el segundo punto del orden del día.



SEC



Como tercer punto del orden del día se pone a consideración de los miembros del Consejo el propio orden del día, mismo que FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

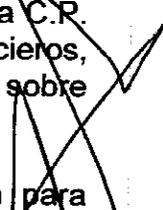
 Continuando con el siguiente punto del orden del día, el C. Lic. Vicente Pacheco Castañeda, en su carácter de Presidente Suplente de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la celebración de la cuarta reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el día catorce de octubre de dos mil diez. En virtud de que ésta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, FUE AUTORIZADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

 Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos tomados en la reunión anterior, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura, informa sobre la baja de mobiliario equipo en desuso, que en lo que se refiere al mobiliario se entregó en la invasión Altares de esta ciudad, y el equipo fue llevado a un depósito de chatarra, a fin de que retiren sus elementos contaminantes, habiendo dado fe de ello el C.P. Jorge Quintero Quinteros, Comisario Público Ciudadano, quien acompañó al personal de la Coordinación de Recursos Materiales a fin de dar mayor certeza a este proceso.




 Continuando con el punto seis del orden del día, correspondiente al informe de actividades de la Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General de este Instituto Sonorense de Cultura, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de septiembre, octubre y noviembre de dos mil diez, mismo que fue enviado a los Señores Consejeros con toda oportunidad, destacando algunos eventos y hechos relevantes, y realizando una proyección del mismo, por lo que dieron por presentado dicho informe. ANEXO 1.

Pasando al punto siete que corresponde al Informe del Comisario Público Ciudadano, el C.P. Jorge Quinteros Quintero, da puntual lectura a dicho informe, cuyo contenido obra en ANEXO 2.

 Continuando con el punto ocho, subpunto uno, correspondiente a la presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al treinta de septiembre de dos mil diez, ANEXO 3, informa la Lic. María Dolores Coronel Gándara, que éstos también fueron enviados en tiempo y forma, por lo que otorga el uso de la voz a la C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, quien ofrece un resumen de los estados financieros, respondiendo a satisfacción las preguntas que realizaron los Señores Consejeros sobre las cifras presentadas.

Pasando al punto ocho, subpunto dos, relativo a la solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de dos mil diez, hace uso de la voz la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien manifiesta que la dinámica del ejercicio presupuestal lleva a la necesidad de realizar transferencias internas para hacer frente a los compromisos

contraídos, extendiéndose ampliamente en estas consideraciones. Por las razones expuestas, Y EN VISTA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, AUTORIZAN EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL DIEZ, POR LA CANTIDAD DE \$3'666,661.16 (tres millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y un pesos 16/100), ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO NO. 4.

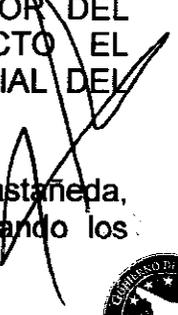


En el subpunto tres del punto ocho, continúa en uso de la voz la propia Directora General, para manifestar que con oficio número S.H-2060/2010, de fecha 17 de noviembre de 2010, (ANEXO 5), el C. C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, autorizó la contratación se lleve a cabo la licitación por concepto de servicio de limpieza para el año 2011 para los siguientes inmuebles adscritos a este Instituto Sonorense de Cultura: oficinas del Instituto Sonorense de Cultura, Ave. Obregón 58 entre Yáñez y Garmendia; Casa de la Cultura de Sonora, Blvd. Vildósola y Ave. Cultura, Colonia Villa de Seris; Biblioteca Pública Central, Calle Guerrero S/N y Everardo Monroy, Col. Centro; Culturas Populares, Dr. Hoeffler y Comonfort, Colonia Centenario; Kiosko del Arte, José Gutiérrez e Ignacio Alatorre, Colonia Pitic; todos ubicados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora. En virtud de la mencionada autorización, los miembros al respecto APRUEBAN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNA MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.


Continuando con el subpunto cuatro del punto ocho, la Lic. María Dolores Coronel Gándara presenta el proyecto de egresos para el ejercicio 2011, explicando los nuevos proyectos que se incluyeron en el mismo, dándose por presentado por parte de los señores consejeros.


En el subpunto cinco, punto ocho, se presenta para su aprobación el calendario de las reuniones ordinarias de Consejo Directivo de este Instituto Sonorense de Cultura para el año 2011, quedando AUTORIZADAS LAS SIGUIENTES FECHAS: 31 DE MARZO, 24 DE JUNIO, 23 DE SEPTIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE DE 2011, TODAS CON HORA DE INICIO A LAS 12:00 HORAS.

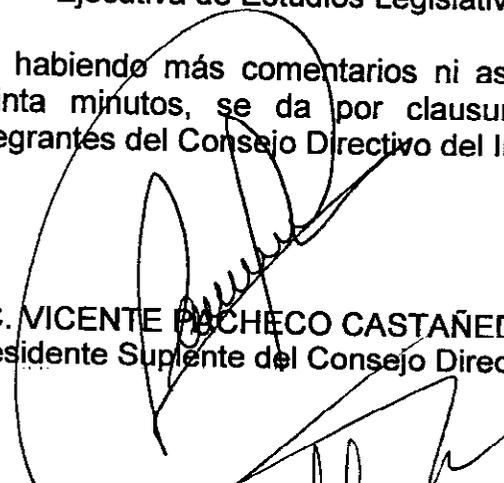

En el subpunto seis del punto ocho, se presenta el Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura para su autorización, mismo que fue enviada para conocimiento con toda oportunidad a los señores Consejeros, POR LO QUE CONTANDO CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS, AUTORIZAN EN PLENO EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA, FIRMANDO EN ESTE ACTO EL DOCUMENTO PARA SU ENVÍO Y PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. (ANEXO 6).


Pasando al punto nueve, asuntos generales, el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, pregunta si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, contestando los señores Consejeros en forma negativa.

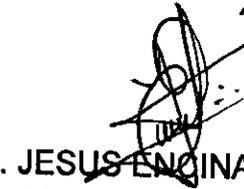
Continuando con el punto diez del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

1. Autorización de orden del día
2. Autorización del acta de la reunión anterior
3. Dada la autorización previa de la Secretaría de Hacienda, autorizan el ejercicio de los ingresos extraordinarios recibidos durante el tercer trimestre de 2010, por \$3'666,661.16, así como las transferencias y adecuaciones presupuestales internas en diversas partidas del presupuesto de egresos.
4. Se autoriza la contratación de servicio de limpieza externa mediante licitación pública, previa autorización de la Secretaría de Hacienda, de los siguientes inmuebles: oficinas centrales del Instituto Sonorense de Cultura, Casa de la Cultura, Culturas Populares, Biblioteca Pública Central y Kiosko del Arte, edificios todos localizados en esta ciudad.
5. Se autoriza el calendario de las reuniones del Consejo Directivo para el ejercicio 2011, de la siguiente manera: 31 de marzo, 24 de junio, 23 de septiembre y 9 de diciembre, todas con hora de inicio a las doce horas.
6. Se autoriza el Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura, dada la autorización previa de la Contraloría General del Estado y de la Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos.

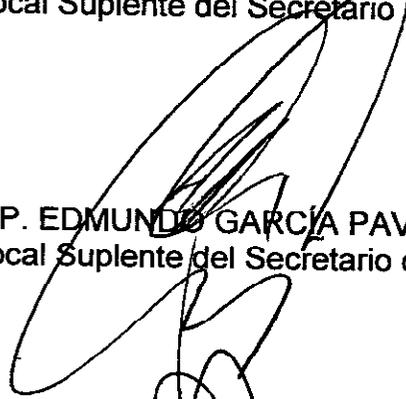
No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por clausurada la reunión, firmando para constancia los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.


LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA
Presidente Suplente del Consejo Directivo

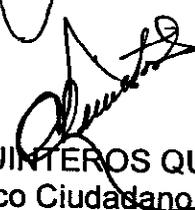

LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA
Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura


LIC. JESÚS ENCINAS CASTRO
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno


C.P.C. SAUL LÓPEZ MONTIEL
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda


C.P. EDMUNDO GARCÍA PAVLOVICH
Vocal Suplente del Secretario de Economía


LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS
Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al Turismo


C.P. JORGE QUINTEROS QUINTERO
Comisario Público Ciudadano


LIC. MARÍA DOLORES CORONEL GÁNDARA
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.



